

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

CREA IEEQ COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de la comisión permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión, integrada por el Consejero Presidente, las consejerías electorales y las representaciones de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena. El nuevo colegiado propondrá al órgano superior aquellas acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas en su vertiente personal y comunitaria, así como de las personas en situación o condición de vulnerabilidad; además, fomentará actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva. De esta manera, el Consejo General aprobó diversas modificaciones al Reglamento Interior en lo referente a disposiciones generales, organización y funcionamiento del Instituto, así como al Manual de Prestaciones del organismo. El presidente y las consejerías electorales destacaron la creación de dicha comisión, ya que se reconoce la condición pluricultural del estado, la inclusión como un elemento indispensable de la cultura democrática y la importancia de impulsar la participación política tanto de las comunidades indígenas como de grupos históricamente vulnerados. Por otra parte, en la sesión ordinaria del órgano superior se presentaron los informes trimestrales de labores de las presidentas y los presidentes de las comisiones permanentes; asimismo, se dio cuenta de las actividades mensuales del presidente y del Secretario Ejecutivo. A la sesión pública asistieron las representaciones de los partidos PRI, PRD, MC, PVEM, Morena y QI.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/456309/0/aprueban-en-queretaro-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/el-ieeq-aprueba-la-creacion-de-la-comision-permanente-de-asuntos-indigenas/#.XBPrTWgzaM9>

<http://polemicaqueretaro.com/crea-ieeq-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/crea-ieeq-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

<http://www.inqro.com.mx/2018/12/13/crea-ieeq-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

<https://adninformativo.mx/crea-ieeq-comision-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

<https://www.informate.com.mx/nacionales/informacion-general/75-la-nacion/453021-aprueban-en-queretaro-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion.html>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/743263-aprueban-en-queretaro-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/crea-ieeqcomunica-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion#.XBLxiriIwIU.twitter>

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

CREAN COMISIÓN PARA ATENDER A GRUPOS VULNERABLES

Por Montserrat Márquez

Con la intención de atender asuntos relacionados con grupos vulnerables, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) creó en sesión ordinaria Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión. El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, destacó que a raíz de esto se podrían proponer reformas a la Ley Electoral, es decir, trabajar en coordinación con la Legislatura local. “Es una iniciativa de la consejera María Pérez, que está integrada por las siete consejerías y tiene el propósito de atender asuntos relacionados con grupos excluidos en la sociedad con el enfoque electoral y participación ciudadana”, detalló. La participación de los siete consejeros es para poder garantizar los derechos político-electorales a la diversidad de grupos sociales, desde los que han sido detectados tiempo atrás, hasta aquellos que, debido a los constantes cambios en la sociedad, han resultado. A raíz de esta aprobación, añadió, se hará un plan de trabajo, y a través de un diagnóstico se conocerá si es necesario adecuar la reglamentación interna del IEEQ o la legislación estatal, para así aminorar la exclusión. Los partidos que integran esta comisión son Movimiento Ciudadano y Morena; sin embargo, diversas consejerías y representantes de partidos políticos tienen proyectos relacionados con grupos vulnerables. “Ha habido peticiones sobre temas en los que no tenemos facultades, algunos relacionados con grupos indígenas, pero no es el único enfoque, se trata de visualizar la mayor cantidad de grupos excluidos”, puntualizó Romero Altamirano. Refirió que, en la actualidad hay quienes están excluidos en temas de tecnología, y esto los limita en su acceso a cierta información, ya que, mientras avanza la humanidad en tiempo y espacio, se van reflejando otros tipos de grupos excluidos. (EUQ 3)

IEEQ APRUEBA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó con siete votos a favor la creación de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión, que buscará garantizar el acceso a los derechos político-electorales de grupos poblacionales marginados. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, informó en rueda de prensa posterior a la sesión del Consejo General que la creación de la Comisión Permanente refrenda el compromiso con los grupos indígenas y otros grupos históricamente marginados. “En breve sesionará la nueva Comisión Permanente, a fin de definir al consejero o consejera que presidirá esa instancia”, puntualizó el funcionario electoral. Asimismo, dijo que durante la sesión se determinó que la Comisión Permanente estará integrada por los siete consejeros electorales y por la representación de Morena y Movimiento Ciudadano. “Son necesarias acciones institucionales para incluir a grupos que difícilmente han tenido acceso a los asuntos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, como son los indígenas y las personas con alguna discapacidad”, apuntó Romero Altamirano.

<https://amqueretaro.com/queretaro/2018/12/13/el-ieeq-aprueba-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

CREA IEEQ COMISIÓN PARA INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Por Rubén Pacheco

En sesión ordinaria del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por unanimidad se aprobó la creación de una comisión para incluir temas de asuntos indígenas. Se trata de una propuesta realizada por la consejera María Pérez Cepeda, cuyo nombre será Asuntos Indígenas e Inclusión, en ella se integran las siete consejerías del órgano electoral. Asimismo, los partidos Morena y Movimiento Ciudadano se integrarán a los trabajos de esta comisión, que en próximos días sesionarán para nombrar a su presidente. El objetivo, dijo el presidente Gerardo Romero Altamirano, es atender los asuntos relacionados con los diversos grupos que han sido excluidos en la sociedad, desde el enfoque de asuntos electorales y de participación ciudadana. (N 5)

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

IEEQ APRUEBA CREAR COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

Por Abelardo Islas

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión, esto con el fin de garantizar los derechos político-electorales de esos grupos vulnerables. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, informó en rueda de prensa que en breve sesionará la nueva Comisión Permanente, a fin de definir al consejero o consejera que presidirá esa instancia. “La Comisión Permanente estará integrada por los siete consejeros electorales y por la representación de Morena y Movimiento Ciudadano”, enfatizó. El funcionario electoral comentó que la nueva comisión refrenda la voluntad del IEEQ de atender a grupos históricamente rezagados y excluidos de los asuntos públicos de la entidad. “Son necesarias acciones institucionales para incluir a grupos que difícilmente han tenido acceso a los asuntos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, como son los indígenas y las personas con alguna discapacidad”, dijo Romero Altamirano.

<https://codiceinformativo.com/2018/12/ieeq-aprueba-crear-comision-permanente-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

CREA IEEQ COMISIÓN PARA VELAR POR PERSONAS INDÍGENAS Y GRUPOS EXCLUIDOS

Por Mariana Villalobos

Fue aprobado por el Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la creación de la Comisión de Personas Indígenas e Inclusión con la que se buscará garantizar los derechos de las personas indígenas y sectores específicos de la población que han sido excluidos. El presidente del organismo autónomo, Gerardo Romero Altamirano, explicó que con la creación de esta comisión se podrán impulsar acciones de políticas públicas específicas para garantizar los derechos electorales de diversos sectores de la población como por ejemplo proponer e impulsar reformas legislativas en la materia. “Tiene el propósito de atender con asuntos relacionados con los grupos diversos que han sido excluidos por la sociedad desde el enfoque específico de asuntos electorales y participación ciudadana, el propósito es que la integremos los 7 porque justamente hay diversos grupos sociales” dijo. En este sentido, señaló que deberá de realizarse un diagnóstico para poder orientar las acciones de la Comisión y de las autoridades electorales pues apuntó que al ser un órgano de reciente creación no se conoce el estado de los derechos de ciertos grupos.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/crea-ieeq-comision-para-velar-por-personas-indigenas-y-grupos-excluidos/>

APRUEBAN EN QUERÉTARO COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó con siete votos a favor la creación de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión, que buscará garantizar el acceso a los derechos político-electorales de grupos poblacionales marginados. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, informó en rueda de prensa posterior a la sesión del Consejo General que la creación de la Comisión Permanente refrenda el compromiso con los grupos indígenas y otros grupos históricamente marginados. “En breve sesionará la nueva Comisión Permanente, a fin de definir al consejero o consejera que presidirá esa instancia”, puntualizó el funcionario electoral. Asimismo, dijo que durante la sesión se determinó que la Comisión Permanente estará integrada por los siete consejeros electorales y por la representación de Morena y Movimiento Ciudadano. “Son necesarias acciones institucionales para incluir a grupos que difícilmente han tenido acceso a los asuntos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, como son los indígenas y las personas con alguna discapacidad”, apuntó Romero Altamirano.

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

<https://www.capitalmexico.com.mx/estados/queretaro/aprueban-en-queretaro-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

CREA CONSEJO GENERAL DEL IEEQ COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

Por Francisco Velázquez

Para atender los asuntos relacionados con los derechos político-electorales y de participación ciudadana de los grupos sociales que han sido excluidos de la sociedad, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la creación de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión. En entrevista posterior a la sesión ordinaria de este jueves del organismo electoral local, el consejero presidente del instituto, Gerardo Romero Altamirano, detalló que este órgano de reciente creación estará conformado por las siete consejerías y las representaciones de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena. “El propósito es que la integremos los siete porque hay, justamente, diversos grupos sociales: los que han sido visualizados ya de tiempo atrás y otros que por las condiciones de cambio constante que hay en nuestro planeta, en nuestro país, en nuestro estado, pues van siendo nuevos grupos excluidos, los cuales desde luego hay que garantizarles sus derechos político - electorales”, explicó. El consejero presidente del IEEQ anticipó que la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión sesionará en próximas fechas para determinar quién la presidirá. “Como es una Comisión de reciente creación habrá que partir de un diagnóstico para elaborar, en consecuencia, un plan de trabajo que nos permita enfocar los esfuerzos del instituto en los puntos más sensibles de la materia. (...) Diversas consejerías y algunas representaciones de los partidos políticos, digo algunas no porque otros no las tengan sino porque no me constan que sean todas, todos tienen proyectos y programas que tienen que ver con la atención de grupos excluidos”, expuso. Sobre el presupuesto 2019 para el instituto que fue aprobado por la LIX Legislatura local, Romero Altamirano señaló que para alcanzar los objetivos con el recurso autorizado realizarán ajustes en las áreas pertinentes. El monto aprobado por los diputados fue de poco más de 155 millones de pesos.

<http://codigoqro.mx/2018/12/13/crea-consejo-general-del-ieeq-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/>

PRESUPUESTO 2019

APRUEBAN RECURSOS PARA EL IEEQ EN 2019

Congreso autoriza 155 millones de pesos. 55% del presupuesto será para los partidos.

Por Montserrat Márquez

El 55% del presupuesto a ejercer en 2019 por el IEEQ, será destinado a los ocho partidos políticos que cuentan con registro en la entidad, indicó el consejero presidente del instituto, Gerardo Romero Altamirano. El presupuesto aprobado por el Congreso Local supera los 155 millones de pesos, por lo que alrededor de 85 millones serán destinados a los partidos políticos. “Tenemos conocimiento de la cantidad que fue aprobada por el Legislativo y como siempre lo hemos hecho, habremos de hacer los ajustes en las áreas que se requieran para trabajar y lograr los propósitos del instituto”, dijo. Reiteró que es en enero cuando aprueben el “aplanado”, es decir, que están trabajando en el ajuste por la diferencia entre lo que proyectó el organismo y lo aprobado por la Legislatura. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo, detalló que el proyecto original enviado al pleno fue de 204 millones 972 mil 803 pesos, de los cuales 161 millones de pesos eran para actividades ordinarias del órgano, y 43 millones 744 mil 244 pesos para participación ciudadana. “La cantidad relacionada con participación ciudadana no fue aprobada por la Legislatura, en caso de que se presente algún ejercicio de este tipo, estaremos solicitando la ampliación correspondiente, señaló. Explicó que dentro de los 155 millones están contempladas las prerrogativas



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

para los partidos políticos, por poco más de 85 millones de pesos; lo que significa que la cantidad que el IEEQ ejercerá en 2019 será de 49 millones 554 mil 105 pesos. Con relación al presupuesto ordinario 2018, sin contar el proceso electoral, existe un aumento de 2 millones 885 mil 859 pesos, lo que representa 4.36% de aumento en las actividades del Instituto. “Por cuanto a partidos políticos, esta cantidad que se aprueba tiene que ver con una fórmula que integra el padrón electoral y el monto del UMA, esto implica que haya un aumento de 8 millones 590 mil pesos, eso es 11.04% de aumento, especificó. Romero Altamirano destacó que están trabajando en lo referente al tema de austeridad, en lo que refiere a los servicios a los que pueden acceder los funcionarios del IEEQ en 2019, como recibir vales de gasolina, o el pago de telefonía celular. “Contemplamos medidas de austeridad, el Instituto y las consejerías no han tenido un aumento de salario cuatro años, hay prestaciones que se han ido disminuyendo y eliminando”, dijo. (EUQ principal y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/aprueban-recursos-para-el-ieeq-en-2019>

APRUEBAN PRESUPUESTO DE 155 MDP AL IEEQ

Por Anaíd Mendoza

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que fue aprobado por la LIX legislatura un presupuesto de 155 millones de pesos, incluye la operación ordinaria del instituto y prerrogativas para partidos políticos y representa el 45 y 55 % de aumento respectivamente. Plascencia Zarazúa dijo que para las actividades ordinarias del IEEQ se contempla destinar 69 millones de pesos, mientras que para las prerrogativas de partidos políticos un monto de 86 millones de pesos aproximadamente. Que, si bien la legislatura local no aprobó la propuesta por el IEEQ de 161 millones de pesos, sí hay aumento de poco más de dos millones de pesos, es decir el 4.3 por ciento, con relación al año 2018 de presupuesto destinado sólo para el funcionamiento del instituto. Mientras que, para el caso de partidos políticos, hubo un incremento de poco más de ocho millones de pesos, lo que representa el 11.04 % de incremento. “Todas las áreas operativas y consejerías estamos revisando dónde se puede ajustar el presupuesto que fue aprobado, con la intención de que los objetivos del instituto puedan seguirse cumpliendo, de tal suerte que estimamos en enero demos a conocer el desglose en la utilización de recursos, dar cuenta en qué áreas o rubros hicimos recortes”. En cuanto al presupuesto relacionado con el rubro de participación ciudadana, que asciende a 43 millones de pesos, el secretario indicó que no fue aprobado, pero destacó que, en caso de requerirse un plebiscito o referéndum, el IEEQ puede solicitar el recurso. “Estamos obligados por la ley a presupuestar un ejercicio de participación ciudadana, que este año estimamos fuera de 43 millones 744 mil pesos, pero como en este momento no tenemos petición de ninguno de estos dos mecanismos, pues no fue aprobado, no obstante, en cuanto venga una solicitud, presupuestaremos lo que se necesite y la autoridad lo tiene que proveer”. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aprueban-presupuesto-de-155-mdp-al-ieeq-2801403.html>

ASIGNAN MÁS DE 86 MILLONES DE PESOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS

Por Rubén Pacheco

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que los partidos políticos recibirán un 11 por ciento más de presupuesto en el 2019. Esto porque la legislatura de Querétaro le aprobó al IEEQ un presupuesto de 155 millones 418 mil 698 pesos para el próximo año. Dentro de los 155 millones para el próximo ejercicio del IEEQ, ya se contemplan las prerrogativas de los partidos políticos, para sus actividades ordinarias específicas. En ese rubro, los partidos se le asignarán 86 millones 392 mil pesos, mientras que el IEEQ ejercerá para sus propias actividades un monto de 49 millones 554 mil pesos. Sin

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

embargo, será a inicios del próximo año cuando el organismo realice en denominado aplanado del presupuesto, es decir, la asignación de los recursos para diversas actividades. Todas nuestras áreas operativas y consejerías estamos revisando dónde se puede recortar, con la intención justamente de que los objetivos del instituto puedan seguirse cumpliendo, de tal suerte que cuando aprobemos el presupuesto en enero podamos dar cuenta en dónde hicimos los ajustes, precisó el presidente Gerardo Romero. De acuerdo con Plascencia Zarazúa, con relación al presupuesto 2018 se registró un aumento de 2 millones de pesos, lo que representa un 4.36 por ciento. Y es que el organismo deberá hacer ajustes correspondientes a su proyecto de presupuesto, toda vez que lo solicitado a la legislatura era de 161 millones 228 558 pesos, por lo que fueron 5 millones los que se le negaron. Del mismo modo, el organismo había solicitado 43 millones de pesos más para participación ciudadana, sin embargo, este proyecto no fue aprobado por la legislatura local. No fue aprobada por la legislatura. Veremos en caso de que se presente algún ejercicio de estos estaremos solicitando la ampliación correspondiente. (N 5)

ANALIZARÁ IEEQ MEDIDAS DE AUSTRERIDAD PARA 2019

Por Mariana Villalobos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá de analizar las medidas de austeridad aplicables para 2019, dado que la aprobación presupuestal del Poder Legislativo fue 6 millones de pesos menor al solicitado por el organismo autónomo, señaló el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano. El funcionario abundó que hace más de 4 años que los consejeros electorales no reciben un incremento salarial, además de que se ha renunciado a diversas prestaciones, como el apoyo para gasolina o línea telefónica. Aunado a ello, señaló que en enero deberá de acordarse el “aplanado” del presupuesto que le fue asignado, es decir, que deberán de replantearse las actividades que se tenían presupuestadas para 2019, dado que se aprobaron 155 millones 418 mil de los 161 millones 228 mil solicitados. “Algo que tenemos que estar realizando en estos momentos, todas nuestras áreas operativas y todas nuestras consejerías, dónde se puede recortar con la intención de que los objetivos del instituto puedan seguirse cumpliendo”, dijo. Por su parte, el secretario Ejecutivo del organismo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, detalló que el 45% del presupuesto aprobado será para el gasto operativo del IEEQ y el 55% para las prerrogativas de los partidos políticos, es decir, 85 millones 392 mil para estos últimos.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/analizara-ieeq-medidas-de-austeridad-para-2019/>

PRESUME AUSTRERIDAD EL IEEQ SIN SUBIR SUELDOS

Por Anaid Mendoza

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, indicó que sí contemplan medidas de austeridad para 2019, subrayó que incluso desde hace cuatro años, las consejerías no han aumentado sueldos. “Los funcionarios públicos de la entidad –incluidos los del IEEQ- no podemos ganar más que el gobernador y en este momento trabajamos en ajustes de salarios conforme al presupuesto que la legislatura aprobó, para continuar por esa línea de austeridad que prácticamente se vive en todo el país”. Romero Altamirano destacó que, desde hace cuatro años, además no incrementar salarios, paulatinamente se han tomado medidas de austeridad, por ejemplo, el pago de gasolina y telefonía móvil fueron derogados. “Algunas prestaciones se han disminuido o retirado absolutamente, tal es el caso del pago de gasolina a cada consejero, eso se eliminó, hasta este año teníamos pago de telefonía celular, pero el año entrante ya no existirá y bueno el no aumento de salario que se ha sostenido desde hace varios años”. (DQ 13)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/presume-austeridad-el-ieeq-sin-subir-sueldos-2801783.html>

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

DESTRUIRÁ IEEQ MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO 2017-2018

Por Abelardo Islas

El material que fue utilizado en el proceso electoral 2017-2018 será destruido este viernes en una empresa recicladora ubicada en el municipio de El Marqués, informó el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles. El funcionario electoral precisó que se trata fundamentalmente de las boletas electorales utilizadas en la elección local de este año para renovar los 18 Ayuntamientos y la Legislatura estatal. “Se trata fundamentalmente de boletas electorales y otros documentos que hoy en día ya no tienen ningún valor, la elección ya concluyó, ya fue calificada”, dijo. Respecto a la empresa donde se llevará a cabo la destrucción, Eguiarte Mereles expuso que será en Recuperadora Velázquez, en un proceso que se desarrollará con respeto al medio ambiente. El consejero electoral mencionó que este proceso de destrucción se da conforme a la Ley de Procedimientos Electorales.

<https://codiceinformativo.com/2018/12/destruira-ieeq-material-electoral-del-proceso-2017-2018/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MAGISTRADOS ELECTORALES NO BAJARÁN SU SUELDO: TEPJF

Por Elvia Buenrostro

Para el próximo año los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) no reducirán su sueldo mensual, que de acuerdo a su portal el ingreso base es de 140 mil 506 pesos y neto es de 98 mil 676 pesos. Esto, de acuerdo a que este jueves el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad de votos, el acuerdo del Comité Técnico de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, por medio del cual se determinó reducir las percepciones mensuales de los magistrados del Tribunal Electoral de dicha entidad para el ejercicio 2019. Para el Tribunal federal, por Ley están limitados en intervenir en la remuneración de los magistrados electorales locales y la facultad del Congreso local está limitada por el respeto a los principios de independencia, autonomía e irreductibilidad de las remuneraciones, por lo que éstas no se pueden disminuir durante el tiempo que las y los magistrados duren en sus funciones. (DQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PANISTAS SE REÚNEN

El dirigente del PAN, Agustín Dorantes Lámbarri, acudió a la reunión de líderes estatales con el presidente Marko Cortés, para establecer las líneas de trabajo en 2019. En la reunión los dirigentes estatales y del CEN se comprometieron a trabajar juntos por la construcción de una oposición sólida por el bien de México. (AM)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: UNIFICAN TÁCTICAS POR LA SEGURIDAD EN CUATRO MUNICIPIOS

Los municipios de Corregidora, Querétaro, El Marqués y San Juan del Río unificaron tácticas de seguridad para los ciudadanos con la firma de los convenios para la implementación del Modelo de Profesionalización Policial y de Custodia Querétaro, y la Colaboración para la implementación de la APP DENUNCIANET.

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

AM: LICENCIA MULTIANUAL PARA 17 MIL PYMES

De 33 mil 785 establecimientos mercantiles registrados y que tienen una licencia de funcionamiento del Municipio de Querétaro, un total de 17 mil 45 son considerados como giros de riesgo bajo, que son los que podrán acceder al esquema de licencias multianuales, pero además deberán contar con su pago predial al corriente, explicó Genaro Montes, secretario de Desarrollo Sostenible de la capital.

N: MAYOR SEGURIDAD.

Convenios en materia de profesionalización para la implementación del Modelo de Profesionalización y Policial y de custodia Querétaro, colaboración para la implementación de la APP DENUNCIANET y él de colaboración para la implementación del Protocolo de Sanciones por Infracciones Administrativas, fueron firmados ayer por autoridades estatales y los municipios de Corregidora, El Marqués y Querétaro.

CQ: GENDARMERÍA EN SAN JUAN DEL RÍO

Con la llegada de elementos de la Policía Federal, se mejorarán de manera significativa las estrategias de seguridad en el municipio de San Juan del Río, confirmó el secretario de Seguridad Pública local, José Antonio Uribe Sánchez.

PA: INSISTE OBISPO EN PREVENCIÓN

Entrevistado en exclusiva por PLAZA DE ARMAS, el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, reflexionó sobre la tragedia ocurrida en la comunidad de Fuentezuelas, Tequisquiapan, donde estalló pirotecnia que se utilizaba para festejar a la Virgen de Guadalupe.

PODER EJECUTIVO

HABRÁ NUEVA REUNIÓN ENTRE UAQ Y GOBERNADOR POR TEMA PRESUPUESTAL

Una vez que se autorice el presupuesto de egresos de la federación, la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca y el gobernador Francisco Domínguez se reunirán para analizar la posibilidad de que se revalore el presupuesto estatal que se le asignó a la universidad, informó la propia rectora. Para el 2019, la UAQ podrá ejercer 727 mil pesos, casi la mitad de lo que pedía la institución. Además, la rectora manifestó que el dinero está dividido en dos partes uno es el subsidio irreductible y otro para obras públicas. (CQRO, EUQ)

RECONOCE FDS “AL ROSTRO HUMANO” DEL GOBIERNO

El gobernador Francisco Domínguez y su esposa Karina Castro presidieron la tradicional comida navideña con los empleados del Sistema Estatal DIF, que dirige Juan Pablo Rangel Contreras. (N)

AUTORIDADES GARANTIZAN DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES

Juan Martín Granados, Secretario de Gobierno, encabezó la segunda sesión ordinaria 2018 del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Querétaro, en la cual fue presentada la “Encuesta en línea”, que es el mecanismo de participación de niños y adolescentes a implementarse cada año. (AM)

FUEGO AMIGO / ¡POR FIN LES PUSIERON PLACAS!

Ya de salida. Más de un año se tardaron en ponerle placas a los camiones chinos de Qrobús por algún problema en la importación de estos vehículos que no han acabado de convencer a los usuarios y que, por cierto, podrían ser reemplazados si entra la compañía ADO o cualquier otra, como se ha anunciado. (PA)

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

AEROPUERTO DE QUERÉTARO LLEGA AL PASAJERO UN MILLÓN

El AIQ registró su pasajero un millón, con lo cual la terminal aérea logró superar la meta anual prevista para 2018. Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, resaltó la importancia que tiene para el aeropuerto el alcanzar esta cifra en el flujo de usuarios, toda vez que lo coloca en un mayor nivel de operación. Durante un evento realizado en el AIQ, en el que también se premió al pasajero “un millón”, destacó que, de 2015 a la fecha, la cantidad de pasajeros en pasó de 585 mil usuarios a un millón. (EFB, AM)

SE CONCRETARON 30 INVERSIONES EN 2018: DEL PRETE

Por Diego A. Rivera

En él 2018 se han concretado 30 proyecto de inversión y en cartera se mantienen 31 más, informó el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero. quien indicó que con está ya se han generado 13 mil 900 empleos. (N)

RETIRAN 4 MMDP A LA PROMOCIÓN DE TURISMO

Por Marittza Navarro

Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, estuvo en reunión con autoridades del ramo a nivel federal en donde se anunció la desaparición del Consejo de Promoción Turística, con lo que se dejarán de erogar cuatro mil mdp. El funcionario indicó que seguirán las gestiones con las autoridades para que reconsideren dicho gasto; sin embargo, buscarán formas creativas para seguir promocionando los destinos a nivel nacional e internacional. (EUQ)

DAN RESULTADOS DEL OPERATIVO EN LA FERIA

La SESEQ informa los resultados del operativo implementado del 22 de noviembre al 12 de diciembre, en la Feria Internacional Ganadera Querétaro 2018, con el objetivo de cuidar la salud de los visitantes a este evento. Previo al inicio de la Feria, el personal de Protección contra Riesgos Sanitarios y de Epidemiología participó en 11 reuniones con diferentes instituciones y organizadores del evento, para determinar las acciones del operativo. Asimismo, durante la Feria se asistió a 20 reuniones operativas, en las que se realizó el reporte de actividades diarias durante el evento. (PA)

CREAN COMITÉ PARA ALERTAS AMBIENTALES

Por Anaid Mendoza

Aunado al trabajo que se realiza en el Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del estado de Querétaro, la SEDESU, próximamente instalará el comité de alerta temprana, que atenderá contingencias ambientales, comentó Marco Antonio del Prete. (DQ)

AIQ ALCANZARÁ UN MILLÓN Y MEDIO DE PASAJEROS EN 5 AÑOS

En cinco años, el AIQ alcanzará el millón y medio de pasajeros, así lo confirmó Marco Del Prete Tercero, titular de la SEDESU, tras reconocer a Gustavo Edgar Camacho González, el pasajero un millón que arribó al AIQ, quien fue ganador de un viaje doble en clase turista a cualquier destino nacional, el funcionario reiteró que el estado está listo para apoyar las políticas de transporte aéreo que pretenda implementar el gobierno federal. (CQRO, DQ, EUQ)

CONCRETAN CONVENIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA

Autoridades estatales encabezadas por Juan Marcos Granados, titular de la SSC, signaron convenios en materia de profesionalización para la implementación del Modelo de Profesionalización Policial y de Custodia Querétaro, colaboración para el funcionamiento de la “app” Denuncianet y el convenio de colaboración para el

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

funcionamiento del Protocolo de Sanciones por Infracción Administrativas, por parte de los municipios de Corregidora, El Marqués, Querétaro y SJR. El objetivo de la firma es que los municipios cuenten con un programa de formación homologado con las corporaciones estatales. (AM)

PODER JUDICIAL

TRAYECTORIA Y GÉNERO AVAL, DE CELIA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Antes de comparecer este viernes ante el Senado de la República como candidata a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la magistrada Celia Maya García dijo que se apoya en su trayectoria judicial de 40 años y en la calidad de género, no en la identificación partidista ni en la relación con el presidente. De su presentación de este día en la Cámara Alta del Congreso de la Unión, adelantó que hablará de la justicia y del por qué quiere llegar a la Corte. “Los anhelos de lo que se puede hacer en la Corte. De la justicia, cuando hay un nuevo panorama social, que también debe corresponder a esa nueva realidad”. (PA)

NADA POR LA FUERZA, TODO POR LA RAZÓN Y EL DERECHO: SCJN

El presidente de la SCJN, Luis María Aguilar Morales, llamó a los Poderes Ejecutivo y Legislativo a trabajar articulados y en armonía en beneficio del pueblo y para lograr un México más fuerte, democrático, libre sin corrupción y sin simulación. Ante al presidente AMLO, los líderes del Senado, Martí Batres, y de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, así como ministros, magistrados e invitados, consideró que los tres Poderes de la Unión deben trabajar por un México mejor. (CQRO, EUQ)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADA POR REGULAR PIROTECNIA

Por Irán Hernández

La diputada Daniela Salgado, exhortó a los 18 alcaldes a regular el uso de la pirotecnia, tras el estallido ocurrido en Fuentezuelas, Tequisquiapan, donde murieron ocho personas. La legisladora de Acción Nacional consideró que la prohibición de la pirotecnia no es la mejor alternativa, sí lo es la regularización, el control y la capacitación para el manejo de estos juegos artificiales. (CQ)

DIPUTADOS PIDEN REGULAR Y CONTROLAR EL USO DE PIROTECNIA EN QUERÉTARO

La prohibición no es el camino, debemos regularizar, controlar y capacitar el uso de estos artefactos. Tras los lamentables hechos ocurridos el pasado martes 11 de diciembre en la comunidad Fuentezuelas, municipio de Tequisquiapan, en el que perdieron la vida 7 habitantes de dicha comunidad, debido a una explosión de pirotecnia durante una procesión religiosa, la Legisladora Daniela Salgado hizo uso de la voz ante el Pleno de la Cámara de Diputados, con la finalidad de hacer un atento llamado a las autoridades municipales de todo el estado a tomar cartas en el asunto y buscar regularizar de manera inmediata el uso de este tipo de artefactos. (CQRO, EUQ)

DIPUTADOS GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS FALLECIDOS EN FUENTEZUELAS

Por Leticia Jaramillo

En Sesión Ordinaria de Pleno los diputados de la LIX Legislatura de Querétaro guardaron un minuto de silencio en memoria de las personas que fallecieron el pasado 11 de diciembre, por la explosión ocurrida en la comunidad de fuentezuelas, Tequisquiapan. (N)

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

MIGUEL ÁNGEL TORRES: “CON NUEVO GOBIERNO, TRATO RESPETUOSO”

Por Víctor Polenciano

La 59 Legislatura local no cambiará su forma de trabajo con el inicio del nuevo gobierno federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, será respetuoso y colaborará siempre que sea en beneficio del país, arma el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Miguel Ángel Torres Olgúin (EUQ)

MICHEL TORRES ENFRENTA UN JUICIO MERCANTIL, NO LITIGARÁ EN PÚBLICO, DICE

Por Patricia López

El coordinador del grupo legislativo del PAN, Michel Ángel Torres Olgúin, reconoció que sostienen un juicio mercantil desde hace 10 años, pero no litigará en público los detalles, luego de que circuló una supuesta sentencia de embargo en su contra por más de tres millones de pesos. (DQ)

DETECTAN DESVÍOS DE 40 MDP EN CUENTA PÚBLICA DE COLÓN

El diputado Hugo Cabrera denunció que existen graves actos de corrupción en el municipio de Colón, donde se detectaron irregularidades por hasta 40 millones de pesos en la cuenta pública 2017. De acuerdo con el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), las irregularidades se detectaron en la revisión de la cuenta pública de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE). (DQ, N)

PIDEN LIQUIDACIÓN PARA EXBRACEROS QUERETANOS

Por Francisco Pérez

El diputado Hugo Cabrera habló sobre la deuda económica que se tiene a exbraceros que laboraron en Estados Unidos de 1942 a 1964, mismo que en su consideración se debe incluir en la partida presupuestal y emitir reglas de operación para realizar el pago correspondiente. Señaló que de Querétaro son alrededor de 300 las familias a las que no se ha completado ese compromiso. (AM)

PIDEN DENUNCIAR A ADMINISTRACIÓN DE COLÓN

Por Esmeralda Trueba

En sesión de Pleno del Congreso local de Querétaro, el diputado de la bancada del PRI, Hugo Cabrera, hizo un llamado a los legisladores a no ser omisos sobre las observaciones que emite la ESFE a los Ayuntamientos. En específico, con el municipio de Colón, invitó a este poder Legislativo a que realicen la labor de rendición de cuentas, y en conjunto, se denuncien formalmente las conductas de corrupción que se han dado en la administración encabezada por Alejandro Ochoa Valencia; esto, frente a una observación de presunto desvío de recursos. (CQRO)

LEGISLADOR PIDE INVESTIGAR AL ALCALDE DE COLÓN

Por Irán Hernández

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Miguel Ángel Torres, señaló que no solaparán al alcalde de Colón, Alejandro Ochoa, por el supuesto desvío de 40 millones de pesos (mdp), referido por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), pero da un voto de confianza. (CQ)

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

DIPUTADOS APRUEBAN DICTAMEN PARA IMPULSAR TURISMO

Los diputados de la LIX Legislatura se reunieron en la penúltima sesión del pleno de 2018 para dirimir diversos temas, entre ellos la regulación de uso de la pirotecnia, impuesto a los productos de tabaco, actividad turística y partidas presupuestales para exbraceros mexicanos. (AM, EUQ)

MAV A FAVOR DE DEFENDER LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA NIÑEZ EN MÉXICO

Con la finalidad de defender el derecho a la niñez por una educación de calidad, el legislador federal por el PAN, Marcos Aguilar Vega, señaló que la propuesta del grupo parlamentario de Morena de eliminar la evaluación docente debería analizarse a profundidad. (N)

MUNICIPIOS

REGULA COMUNICACIÓN SOCIAL

El secretario general del ayuntamiento en Tequisquiapan, Mario Dorantes Nieto, admitió que el área de comunicación social -en la administración local- se equivocó al hacer pública la cifra de ocho personas muertas tras la explosión por pirotecnia ocurrida en Fuentezuelas. Explico en realidad son seis los decesos, se justificó diciendo que el día del trágico incidente hubo mucha movilización por parte de los cuerpos de emergencia, motivo que sirvió para confundir las cifras de los lesionados y de quienes perdieron la vida. (PA)

DAN DE ALTA A 7; SIGUEN GRAVES 9 POR EXPLOSIÓN

De las 24 personas que se encontraban hospitalizadas tras la explosión de cohetes en Fuentezuelas, Tequisquiapan, siete fueron dadas de alta. De acuerdo con el parte médico, hay seis personas en estado grave, entre ellas un niño de seis años; mientras que otras tres se reportan en estado muy grave, una de ellas es una niña de 11 años de edad, que es atendida en el Hospital del Niño y la Mujer. (EUQ, N)

DESCUBREN UNA TOMA CLANDESTINA

La madrugada de este jueves fue reabierto una toma clandestina de la colonia Bellas Artes, ubicada en la capital queretana. Desde temprana hora vecinos del lugar dieron aviso al número de emergencias 911, donde reportaban un fuerte olor a combustible en la zona de cultivos, al llegar los cuerpos de emergencia se percataron de una fuga que alcanzaba varios metros de altura. (DQ, PA, N, ESSJR)

MUNICIPIOS FIRMAN CONVENIOS DE SEGURIDAD

Los convenios que se firmaron son para la implementación del Modelo de Profesionalización Policial y de Custodia Querétaro, Colaboración para la implementación de la APP DENUNCIANET y el convenio de colaboración para la implementación del Protocolo de Sanciones por Infracciones Administrativas. Los municipios de Corregidora, El Marqués, Querétaro y San Juan del Río corroboran así el compromiso de los gobiernos estatales y municipales, en aras de establecer la coordinación institucional que ordenan los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y segundo de la Constitución Política el Estado de Querétaro. (CQRO, CI, ADN, EUQ)

ACUDE LBN A CENA DE GALA DE LA CANACINTRA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, en compañía de su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, acudió a la cena de gala de la CANACINTRA. (N)

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD: LUIS NAVA

La familia es el núcleo donde se adquieren tanto los principios como los valores con los que vamos a vivir, aseguró Luis Nava, Presidente Municipal de Querétaro, durante la comida navideña con personal del Sistema Municipal DIF, donde en compañía de su esposa y presidenta del Patronato, Arahí Domínguez, recordó la importancia de trabajar con las familias y por las familias queretanas. (N)

TENDRÁ VACACIONES 40% DE FUNCIONARIOS

Por Montserrat Márquez

El 40% de la plantilla laboral del gobierno municipal de Querétaro saldrá de vacaciones en el periodo del 20 de diciembre al 4 de enero, pero realizarán guardias para no desatender los servicios indispensables para la ciudadanía, así lo dio a conocer la secretaria de Administración, Alejandra Pulido Briseño. (EUQ)

AFIRMA DIF MUNICIPAL QUE REBASARÁ META DE RECOLECTAR MÁS DE SIETE MIL COBIJAS

Hasta hoy, el DIF Municipal de Querétaro ha logrado recolectar un total de siete mil 241 cobijas como parte de la campaña “A Querétaro lo cobijamos todos” La presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF de Querétaro, Arahí Domínguez Torres, informó que a un día de que concluya la campaña “A Querétaro lo Cobijamos Todos”, prácticamente se tiene asegurado el superar la meta de recolección de 7 mil 241 cobijas que se fijó al inicio de la misma. (CQRO, DQ)

HOY LOS NIÑOS GOZARÁN DE LA PISTA DE HIELO

Por Verónica Ruíz

Como parte del programa de actividades de la “Navidad Mágica” a partir de este viernes 14 de diciembre se instalará una pista de hielo en el Jardín Guerrero con capacidad para recibir hasta 220 menores, señaló el secretario de Turismo del municipio, Gerardo Cuanalo Santos. (DQ)

POSPONEN INFORME DE ANOMALÍAS DE MARCOS

Por Verónica Ruíz

El secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez, informó que será hasta este viernes cuando den a conocer las conclusiones de las 374 observaciones que emitieron a la pasada administración, la mayoría de las cuales adelantó, fueron solventadas. (DQ)

PROTECCIÓN CIVIL CAPITALINA “AUTOFALSIFICÓ” DOCUMENTOS PARA CONTRATAR SERVICIOS:

Por Francisco Velázquez

Además de haber conocido la suscripción de los contratos de prestación de servicios DACBS/547/17 y DACBS/376/17 por un gasto pagado e injustificado de 8 millones 937 mil 846.40 pesos, Protección Civil del municipio de Querétaro -área adscrita a la Secretaría de Gobierno capitalina, que, en la administración del exalcalde, Marcos Aguilar Vega, encabezó Manuel Velázquez Pegueros- entregó documentos que “presentan indicios de una autofalsificación”. (CQRO)

SUSCRIBE ENRIQUE VEGA PROGRAMA ESTATAL DE “10 ACCIONES POR LA SEGURIDAD”

Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués, suscribió los convenios para profesionalizar a la policía, a la justicia administrativa y para implementar la aplicación móvil Denuncianet, en el marco del programa estatal 10 Acciones por la Seguridad, Integridad Policial y Fortalecimiento de las Instituciones. Lo que refiere al convenio de profesionalización policial tiene el objetivo de homogenizar el conocimiento de todos los elementos de

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

las corporaciones policiales, mediante una misma formación, y que se cumplan con los estándares del estado y la federación para la seguridad y protección de toda la ciudadanía. (CQRO, C, ADN, EUQ)

SIN QUEJAS EN EL CERESO DE SAN JUAN: GERMAIN

El regidor síndico y presidente de la comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Desarrollo Social; Germain Garfias Alcántara, dio a conocer que, de acuerdo con informes de la Defensoría, hasta el momento no se han registrado quejas en relación al Centro de Readaptación Social de San Juan del Río. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

ARRASTRA LA UAQ DÉFICIT DE 57 MDP

Por Iris Mayumi

Hay un déficit de 57 millones 436 mil 818 pesos de los presupuestos estatales asignados a la Universidad Autónoma de Querétaro que se viene arrastrando desde 2016, aseveró la rectora de la casa de estudios, Teresa García Gasca, quien dijo que es un tema que el gobernador desconocía y que está analizando con su secretario de Finanzas. (DQ)

RECLAMAN ANÁLISIS TÉCNICO

El H. Consejo Universitario, máximo órgano de la UAQ, enviará de forma inmediata una carta a la Legislatura local de la entidad solicitando el análisis técnico correspondiente al proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, en el cual los diputados se basaron para rechazar la propuesta de esta Casa de Estudios del subsidio “peso a peso”. (PA, AM)

FERIA REGISTRÓ AFLUENCIA DE MÁS DE 750 MIL VISITANTES

Por Anaíd Mendoza

Con una gran misa de celebración a la Virgen de Guadalupe y una importante entrada de familias desde temprana hora, concluyó la edición 83 de la Feria Internacional Ganadera (FIGQ) de Querétaro, que recibió a más de 750 mil visitantes, además de premiaciones y comida de clausura de la 39 exposición ovina. (DQ)

AUTONOMÍA DE UNIVERSIDADES NO SE TOCA: TERESA GARCÍA

Por Iris Mayumi

La autonomía de las universidades no se puede tocar es algo que está consolidado y se debe defender, afirmó la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, esto al respecto del “error” que se incluyó en la propuesta educativa del Presidente de la República, donde desaparece la autonomía universitaria. (DQ)

SUPAUAQ PEDIRÁ 10% DE INCREMENTO SALARIAL

Por Iris Mayumi

El SUPAUAQ solicitará un incremento del 10% salarial para el siguiente año, planteó el dirigente del organismo, Ricardo Chaparro Sánchez. (DQ)

PLANTEAN SISTEMA DE TRENES SUBTERRÁNEOS

Por Laura Banda

Luego de advertir que la movilidad, obra pluvial y sustentabilidad deben ser la prioridad del estado de Querétaro, la presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles, Viridiana Nava, aseguró que voces de especialistas en infraestructura plantean como una alternativa a la movilidad trenes subterráneos. (DQ)

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Trato rudo. Nos cuentan que el equipo de vigilancia y seguridad del Congreso del estado ha tenido algunas actitudes ásperas con los reporteros de la fuente, pues a veces les impiden el paso al salón de plenos y otras ocasiones los retiran de los lugares donde, “supuestamente” no se pueden hacer entrevistas. Nos comentan que el último incidente sucedió ayer cuando reporteros intentaban entrevistar a uno de los legisladores que estaba por “el pasillo secreto”. A pesar de que en todo momento los periodistas respetaron el área delimitada, uno de los guardias cerró con rapidez la puerta y hasta candado le puso, lo que provocó molestia y aun indignación por dichas acciones. El bulo de las pensiones. Nos comentan que el miércoles pasado decenas de personas esperaron durante varias horas para tramitar su pensión de adultos mayores. Sin embargo, no lo pudieron hacer. Aparentemente, el pasado domingo en el jardín Zenea, alguien corrió el rumor que el 12 de diciembre iniciaría el registro. Nos cuentan que fue hasta las 5:30 pm que apareció personal de la Secretaría de Bienestar federal a explicarles que ellos no convocaron, y a aclarar que el trámite formal comenzaría hasta el próximo lunes. 14 años, un millón de pasajeros. Nos comentan que, en el marco de sus 14 años, ayer fue día de fiesta en el AIQ. Edgar Camacho González se convirtió en el pasajero un millón. Al llegar al mostrador para documentar su viaje a Tijuana le avisaron de manera sorpresiva que por tal motivo había ganado un viaje doble al destino nacional que él escogiera. Nos dicen que un segundo viaje fue para algún pasajero que llevara consigo unos zapatos azules. Tardaron en encontrar a esta persona, pero al final, tras vocearlo por un rato, sí se pudo entregar este premio, también inesperado. (EUQ 2)

ASTERISCOS

Viento. Debido a las ráfagas de viento que se sintieron ayer en la capital, se registró un par de percances relacionados con árboles y solo un caso significó daño material, sobre un automóvil. En la colonia Carretas, se desprendió el brazo de un árbol y cayó sobre un auto estacionado, por lo que dañó su ventana por el golpe. Por otro lado, en las inmediaciones de la UAQ, por la Facultad de Bellas Artes, también cayó un árbol desde el interior de la institución hacia la calle Hidalgo. Estas situaciones fueron debidamente atendidas por personal de Protección Civil. Destruyen pirotecnia. Alrededor de 15 mil 600 cohetones provenientes de la comunidad de Fuentezuelas y otras localidades del municipio de Tequisquiapan fueron destruidas por las Coordinaciones de Protección Civil estatal y municipal. Los municipios de San Juan del Río y Huimilpan también registraron decomisos de pirotecnia que serán destruidos próximamente. Aunque el Municipio de Querétaro ya informó el decomiso de 200 kilos de este tipo de materiales, todavía no solicita el apoyo para su destrucción. Homologación. Los presidentes municipales de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río y El Marqués firmaron los convenios para la implementación del modelo de profesionalización policial y de custodia Querétaro, el uso de la aplicación ‘Denuncianet’ y el convenio relativo al Protocolo de Sanciones por Infracciones Administrativas. El propósito es que se cuente con un programa de formación homologado con las corporaciones estatales, así como con un subsistema de carrera policial y de custodia que regule de manera clara y transparente los procesos de promoción de sus elementos. Dimes y diretes. Durante la sesión del pleno en la Cámara de diputados local, luego del desahogo de los puntos del día, los diputados Hugo Cabrera y Mauricio Ruiz tomaron la palabra para entrar en una discusión más política que propositiva. La sesión terminó en una ‘pelea’ entre PRI y Morena en la que se habló del presidente Andrés Manuel López Obrador y cuestiones de ambos partidos. Ojalá que los legisladores sumen, en lugar de dividir. VACACIONES. El diputado Roberto Cabrera, del PAN, anunció que la LIX Legislatura recorrerá sus vacaciones y laborarán una semana más de este mes. Tenían programado inicialmente que la de ayer fuera la última sesión del pleno, pero el diputado comentó que la Mesa Directiva dijo que hay temas pendientes para tratar

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

y es necesario hacerlo en breve. Lo más seguro es que esté relacionado con el presupuesto; por ello, la importancia. (AM 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El gobernador de Querétaro, FDS, y su esposa, Karina Castro de Domínguez, presidieron la tradicional comida navideña con empleados del Sistema Estatal DIF, dirigido por Juan Pablo Rangel Contreras. Ahí, el mandatario manifestó su satisfacción por compartir con quienes conforman “el rostro más humano” de su administración. Durante las verificaciones sanitarias realizadas en la Feria Internacional Ganadera de Querétaro, según informó la Seseq, se levantó un acta a un establecimiento por vender bebidas alcohólicas a menores de edad; se destruyeron 222 kilogramos de alimentos por mala conservación o caducidad vencida y 58 litros de aguas frescas y salsas por deficiente conservación; asimismo, se destruyeron 379 piezas de elotes, pan y tortillas por estar en mala conservación y caducadas. Agregó que la unidad médica móvil que permaneció en el recinto ferial brindó 801 consultas generales, 309 consultas por infecciones respiratorias agudas, cinco por enfermedades diarreicas y 20 por accidentes; se realizaron siete suturas, 14 curaciones y se hicieron dos referencias a segundo nivel de atención; entre otras acciones preventivas y visitas de inspección. Los que rindieron protesta este jueves como funcionarios de la presente administración federal fueron Ana Gabriela Guevara, al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), y Carlos Urzúa Macías como secretario de Hacienda y Crédito Público. Las ceremonias se realizaron en la Secretaría de Educación Pública y en la Cámara de Diputados, respectivamente. El presidente del CDE del PAN en Querétaro, Agustín Dorantes Lámbarri, asistió a una reunión de trabajo con el líder nacional de este partido, Marko Cortés. En la reunión, donde estuvieron presentes los jefes estatales del ‘blanquiazul’, se asumió el compromiso de construir “una oposición sólida para y por el bien de México”. (CQRO 1 y 2)

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

De Los Pinos al Palacio Nacional. Los Pinos. Muchas imágenes se agolpan en la memoria de este columnista al recordar sus incursiones en la histórica residencia oficial de los presidentes, establecida por el presidente Lázaro Cárdenas y a la que entró repetidamente como periodista y jefe de prensa, desde hace más de tres décadas. Las primeras veces en los ochenta, acompañando al entonces gobernador Mariano Palacios Alcocer a sus encuentros con Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, más tarde como director de medios de los Estados de Ernesto Zedillo, en los noventa y, ya este siglo, para entrevistar a Vicente Fox o en reuniones de prensa con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Todo pasaba por ahí. Los mandatarios reservaban el Palacio Nacional, en donde ahora despacha y quiere vivir el presidente Andrés Manuel López Obrador, para las grandes celebraciones patrióticas de septiembre y noviembre o las visitas de mandatarios extranjeros. (...) -BLANCAS Y NEGRAS- El Tepe. Avanza la construcción del mercado del Tepetate que estará a principios del año próximo, según el compromiso de las autoridades. Y no es reconstrucción porque se tiró todo después de la quemazón y ahora le echaron un segundo piso. Por cierto, llamó la atención el discurso de la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Romy Rojas, que ante los comerciantes reiteró que la obra estará en tiempo y remató con un “me canso ganso”. Con la seriedad que lo caracteriza ha comenzado a trabajar el súper delegado federal Gilberto Herrera Ruiz en las oficinas de la anterior Secretaría de Desarrollo Social, hoy Secretaría del Bienestar, allá por el Estadio Corregidora, entre las instalaciones de la PGR y Policía Federal. El lunes el también senador con licencia y ex rector de la UAQ, acudirá a una reunión de delegados de todo el país con el presidente AMLO, en el Heroico Colegio Militar. Por si estaban con el pendiente. Que no son ocho muertos sino seis los de la tragedia en Fuentezuelas, luego del estallido de un almacenamiento de pólvora, según el secretario general del Ayuntamiento de Tequisquiapan, Mario Dorantes Nieto. El grave error es atribuido a la oficina de prensa municipal que encabeza, es un decir, el también vocero del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018

PRI estatal, Edgar Arteaga, que ya ha probado su ineficiencia en varias responsabilidades. Una más. -LA FRASE DE LA SEMANA- Navideño. Aquí hay respeto absoluto a la labor fundamental (de los medios de comunicación). Los invito a que sigan dando fuerza y eco a las voces ciudadanas, plurales e incluyentes que Querétaro necesita: Francisco Domínguez, gobernador del Estado, en la comida de fin de año. Sin comentarios. -CINE PLAZA- Mundo fantástico. Un político encapsulado cree convencer a sus oyentes con frases que no se corresponden con la línea oficial. Dice que hay respeto absoluto a la libertad de expresión y tiene tres años persiguiendo críticos, de las organizaciones sociales y de los medios. Producciones Granados. -JUGADA FINAL- Cohetón. Al vocero del Ayuntamiento de Tequisquiapan, Edgar Arteaga, que no sabe ni contar muertos o emitir comunicados con datos ciertos, un ¡jaque Mate al pastor! (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

QUERETANOS AL MACQ. Ya prepara el Flamante Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro su segunda exposición, que estará dedicada a los artistas queretanos -nacidos y avecindados- una vez que, allá por marzo, se retire la de inauguración, revelaron a PLAZA DE ARMAS fuentes cercanas al sector cultural. El MACQ es, hasta ahora, la obra más importante de la presente administración estatal. Agua de la cultura es una buena cura. (PA 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Crean comisión para atender grupos vulnerables

● Trabajarán con la
Legislatura local para
proponer cambios a la
Ley Electoral: Romero

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

Con la intención de atender asuntos relacionados con grupos vulnerables, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) creó en sesión ordinaria la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión.

El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, destacó que a raíz de esto se podrían proponer reformas a la Ley Electoral, es decir, trabajar en coordinación con la Legislatura local.

“Es una iniciativa de la consejera María Pérez, que está integrada por las siete consejerías, y tiene el propósito de atender asuntos relacionados con grupos excluidos en la sociedad con el enfoque electoral y participación ciudadana”, detalló.

La participación de los siete consejeros es para poder garantizar los derechos político-electorales a la diversidad de grupos sociales, desde los que han sido detectados tiempo atrás, hasta aquellos que, debido a los constantes cambios en la sociedad, han resultado.

A raíz de esta aprobación, añadió, se hará un plan de trabajo, y a través de un diagnóstico se conocerá si es necesario adecuar la reglamentación interna del IEEQ o la legislación estatal, para así aminorar la exclusión.

Los partidos que integran esta comisión son Movimiento Ciudadano y Morena; sin embargo, diversas consejerías y representaciones de partidos políticos tienen proyectos relacionados con los grupos vulnerables.

“Ha habido peticiones sobre temas en los que no tenemos facultades, algunos relacionados con grupos indígenas, pero no es el único enfoque, se trata de visualizar la mayor cantidad de los grupos excluidos”, puntualizó Romero Altamirano.

Refirió que, en la actualidad hay quienes están excluidos en temas de tecnología, y esto los limita en su acceso a cierta información, ya que, puntualizó, mientras avanza la humanidad en tiempo y espacio se van reflejando otros tipos de grupos excluidos. ●

“El propósito es atender asuntos relacionados con grupos excluidos en la sociedad con el enfoque electoral”

GERARDO ROMERO ALTAMIRANO

Consejero presidente del IEEQ



La participación de los siete consejeros es para poder garantizar los derechos político-electorales a la diversidad de grupos sociales.



JOSÉ EUGENIO. Plascencia explica los detalles del presupuesto.

Partidos políticos recibirán 11% más de recursos: PZ

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

Los partidos políticos recibirán 11 por ciento más de presupuesto en el 2019, según informó el secretario ejecutivo del IEEQ José Eugenio Plascencia Zarazúa, luego que la LIX Legislatura le aprobó al Instituto Electoral del Estado

de Querétaro un presupuesto de 155 millones 418 mil 698 pesos para el próximo año.

A los institutos políticos se le asignarán 86 millones 392 mil pesos, mientras que el IEEQ ejercerá para sus propias actividades un monto de 49 millones 554 mil pesos.

PÁGINA 5 A



IEEQ destinará 85 mdp a los 8 partidos en 2019

- Congreso local avaló presupuesto de 155 mdp: Romero
- Proyecto original enviado a Legislatura era de 204 mdp

POLÍTICA 3



Para 2019, el IEEQ tendrá un aumento de 2 millones 885 mil 859 pesos, con respecto al ejercicio de 2018.

Aprueban recursos para el IEEQ en 2019

- Congreso autoriza 155 millones de pesos
- 55 % del presupuesto será para los partidos

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

El 55% del presupuesto a ejercer en 2019 por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) será destinado a los ocho partidos políticos que cuentan con registro en la entidad, indicó el consejero presidente del instituto, Gerardo Romero Altamirano.

El presupuesto aprobado por el Congreso local supera los 155 millones de pesos, por lo que alrededor de 85 millones serán destinados a los partidos políticos.

“Tenemos conocimiento de la cantidad que fue aprobada por el Legislativo, y como siempre lo hemos hecho, habremos de hacer los ajustes en las áreas que se requieran para trabajar y lograr los propósitos del instituto”, dijo.

Reiteró que es en enero cuando aprueben el “aplanado”, es decir, que están trabajando en el ajuste por la diferencia entre lo que proyectó el organismo y lo aprobado por la Legislatura.

José Eugenio Plascencia Zarázua, secretario ejecutivo, detalló

85

MILLONES DE PESOS recibirán los partidos políticos en 2019.

que el proyecto original enviado al pleno fue de 204 millones 972 mil 803 pesos, de los cuales 161 millones de pesos eran para actividades ordinarias del órgano, y 43 millones 744 mil 244 pesos para participación ciudadana.

“La cantidad relacionada con participación ciudadana no fue aprobada por la Legislatura, en caso de que se presente algún ejercicio de este tipo, estaremos solicitando la ampliación correspondiente”, señaló.

Explicó que dentro de los 155 millones están contempladas las prerrogativas para los partidos políticos, por poco más de 85 millones de pesos; lo que significa

que la cantidad que el Instituto ejercerá en 2019 será de 49 millones 554 mil 105 pesos.

Con relación al presupuesto ordinario 2018, sin contar el proceso electoral, existe un aumento de 2 millones 885 mil 859 pesos, lo que representa 4.36% de aumento en las actividades del Instituto.

“Por cuanto a partidos políticos, esta cantidad que se aprueba tiene que ver con una fórmula que integra el padrón electoral y el monto del UMA, esto implica que haya un aumento de 8 millones 590 mil pesos, eso es 11.04% de aumento”, especificó.

Romero Altamirano destacó que están trabajando en lo referente al tema de austeridad, en lo que refiere a los servicios a los que pueden acceder los funcionarios del IEEQ en 2019, cómo recibir vales de gasolina o el pago de telefonía celular.

“Contemplaríamos medidas de austeridad, el instituto y las consejerías no han tenido un aumento de salario en cuatro años, hay prestaciones que se han ido disminuyendo y eliminando”, dijo. ●

Aprueban presupuesto de 155 mdp al IEEQ

ANAID MENDOZA

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que fue aprobado por la LIX legislatura un presupuesto de 155 millones de pesos, incluye la operación ordinaria del instituto y prerrogativas para partidos políticos y representa el 45 y 55 % de aumento respectivamente.

Plascencia Zarazúa dijo que para las actividades ordinarias del IEEQ se contempla destinar 69 millones de pesos, mientras que para las prerrogativas de partidos políticos un monto de 86 millones de pesos aproximadamente.

Que si bien la legislatura local no aprobó la propuesta por el IEEQ de 161 millones de pesos, sí hay aumento de poco más de dos millones de pesos, es decir el 4.3 por ciento, con relación al año 2018 de presupuesto destinado sólo para el funcionamiento del instituto. Mientras que para el caso de partidos políticos, hubo un incremento de poco más de ocho millones de pesos, lo que representa el 11.04 % de incremento.

"Todas las áreas operativas y consejerías estamos revisando dónde se puede ajustar el presupuesto que fue aprobado, con la intención de que los objetivos del instituto puedan seguirse cumpliendo, de tal suerte que estimamos en enero demos a conocer el desglose en la utilización de recursos, dar cuenta en qué áreas o rubros hicimos recortes".

En cuanto al presupuesto relacionado con el rubro de participación ciudadana, que asciende a 43 millones de pesos, el secretario indicó que no fue aprobado, pero destacó que en caso de requerirse un plebiscito o referéndum, el IEEQ puede solicitar el recurso.



JOSÉ EUGENIO Plascencia explica los detalles del presupuesto.

Asignan más de 86 millones de pesos para partidos políticos

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que los partidos políticos recibirán un 11 por ciento más de presupuesto en el 2019.

Esto porque la legislatura de Querétaro le aprobó al IEEQ un presupuesto de 155 millones 418 mil 698 pesos para el próximo año.

Dentro de los 155 millones para el próximo ejercicio del IEEQ, ya se contemplan las prerrogativas de los partidos políticos, para sus actividades ordinarias específicas.

En ese rubro, a los partidos se le asignarán 86 millones 392 mil pesos, mientras que el IEEQ ejercerá para sus propias actividades un monto de 49 millones 554 mil pesos.

Sin embargo, será a inicios del próximo año cuando el organismo realice en denominado aplanado del presupuesto, es decir, la asignación de los recursos para sus diversas actividades.

"Todas nuestras áreas operativas y consejerías estamos

revisando dónde se puede recortar, con la intención justamente de que los objetivos del instituto puedan seguirse cumpliendo, de tal suerte que cuando aprobemos el presupuesto en enero podremos dar cuenta en dónde hicimos los ajustes", precisó el presidente Gerardo Romero.

De acuerdo con Plascencia Zarazúa, con relación al presupuesto 2018 se registró un aumento de 2 millones de pesos, lo que representa un 4.36 por ciento.

Y es que el organismo deberá hacer los ajustes correspondientes a su proyecto de presupuesto, toda vez que lo solicitado a la legislatura era de 161 millones 228 558 pesos, por lo que fueron 5 millones los que se le negaron.

Del mismo modo, el organismo había solicitado 43 millones de pesos más para participación ciudadana, sin embargo este proyecto no fue aprobado por la legislatura local.

"No fue aprobada por la legislatura. Veremos en caso de que se presente algún ejercicio de estos estaremos solicitando la ampliación correspondiente".

Presume austeridad el IEEQ sin subir sueldos

ANAID MENDOZA

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, indicó que si contemplan medidas de austeridad para 2019, subrayó que incluso desde hace cuatro años, las consejerías no han aumentado sueldos.

“Los funcionarios públicos de la entidad – incluidos los del IEEQ– no podemos ganar más que el gobernador y en este momento trabajamos en ajustes de salarios conforme al presupuesto que la legislatura aprobó, para continuar por esa línea de austeridad que prácticamente se vive en todo el país”.

Romero Altamirano destacó que desde hace cuatro años, además no incrementar salarios, paulatinamente se han tomado medidas de austeridad, por ejemplo el pago de gasolina.



EN BREVE

Crea Comisión de Indígenas el IEEQ

En sesión de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó crear la comisión permanente de Asuntos Indígenas e Inclusión, integrada por el Consejero Presidente, las consejerías electorales y las representaciones de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena.

En la próxima sesión los integrantes de la comisión propondrán acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas en su vertiente personal y comunitaria, así como de las personas en situación o condición de vulnerabilidad.